



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DEL
ACTO DE FALLO**

Con sustento en lo establecido en el último párrafo del artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los licitantes e interesados que el **Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-048MHL001-E398-2018**, que se tenía contemplado llevar a cabo a las **13:00 horas del 31 de julio de 2018**, se **D I F I E R E** para las **14:00 horas del 1º de agosto de 2018**, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Administración y Finanzas, ubicada en Atletas No. 2, primer piso del edificio "Pedro Infante", dentro de las instalaciones de los Estudios Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04220.

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018

LIC. ELVA MARÍA GALVÁN PÉREZ
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES